

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE,

AÑO 1º—TRIM. 1º

San José, Mayo 9 de 1881.

NUMERO 9º

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.
AGENTE GENERAL DE AVISOS.
Lujan y Mata.

Condiciones.

La suscripcion á "El Mensajero"
por trimestre ó 12 números..... \$ 1-00
Pago adelantado.
Cada ejemplar..... „ 0-10

PRECIOS DE AVISOS.

Por la primera publicacion de un
aviso que no exceda de ocho líneas
impresas..... „ 0-40
Por cada línea de exceso..... „ 0-03
Por las demas publicaciones, se deducirá
del precio de la primera, la tercera parte.
Los anuncios serán pagados á su prime-
ra publicacion.
Los remitidos: precios convencionales.

EL MENSAJERO.

POLITICA AMERICANA.

Aunque no podemos calificar, hasta ahora, mas que de rumores los proyectos de *alta política americana* que por algunos se atribuye al H. Secretario de Estado de los EE. UU., Mr. Blaine; no obstante, creemos que cuando se trata de asuntos de gravedad y trascendencia no deben despreciarse los rumores; mucho menos cuando la prensa, por órganos como el *World* y el *Star* se ocupan de estos mismos rumores procurando revestirlos de probabilidades que tienden á darles consistencia.

El *Courrier des Etats Unis*, acreditado periódico que se publica en New-York, de extensa circulacion, toma en consideracion estos rumores, relativos á los proyectos atribuidos al Secretario de Estado, Mr. Blaine, y aprecia los conceptos que á este propósito publica el *Star*.

Ante todo daremos la traduccion de los párrafos de el *Star* que han fijado la atencion del *Courrier des Etats Unis*.

“Los vagos rumores respecto á las disposiciones y preparativos de Mr. Blaine para formular próximamente una nueva política extranjera, que hacen gran contraste con la actitud vacilante de sus predecesores, han tomado de poco tiempo acá mas consistencia. Se asegura hoy que las bases de esta política están acordadas y que las diligencias ó gestiones preliminares para llevarla á buen fin están actualmente en curso.”

“El plan general de la nueva política de Mr. Blaine es bastante amplio para satisfacer á los más audaces patriotas y bastante acentuado para llegar á prever complicaciones internacionales po-

sibles en el porvenir. Él va mucho más allá de las afirmaciones de la doctrina Monroe, pues que abraza la formacion de dos grandes confederaciones de las pequeñas repúblicas del Centro y Sur-América, bajo el protectorado del Gobierno de los EE. UU.; en consecuencia, estas Confederaciones serán las aliadas de los EE. UU. en el caso de complicaciones provocadas por alguna intervencion extranjera con motivo del canal interoceánico.”

“El primer paso en seguimiento de este fin, está ya dado, segun se dice, por el nombramiento de un solo Ministro diplomático para todos los Estados de la América Central y por el envío de un Comisario para procurar el arreglo de las dificultades entre Chile y el Perú.”

“Entre los otros procedimientos que tienen en mira el mismo objeto, se puede contar el envío del Gobernador actualmente de Nuevo-México, Mr. Lew Wallace, al Perú, y de Mr. John Russell Young, amigo del General Grant, á México; la combinacion de este General concerniente á los caminos de hierro mexicanos, hace parte del mismo plan. Son esos solamente algunos puntos sin enlace que han traspirado la política proyectada, pero ellos vienen de origen directo y autorizado.”

Tales son los rumores. Si ellos pudieran tomar un carácter sério y llegar á convertirse en hechos notorios, no lo revelan, á nuestro juicio, los mismos conceptos del *Star*, que hemos reproducido. Así que, si hablamos del asunto es meramente para presentarlo tal como lo insinúan en la discusion pública. Muy léjos estamos de proponernos despertar susceptibilidades, cuando no participamos, respecto á estos sospechados planes de alta política americana, ni aun de las aprehensiones del *Star*.

Tambien la prensa Norte-americana, por uno de sus órganos, el *Time* de New-York, ha lanzado al público la iniciativa sobre un gran proyecto que, realizado, determinaría, sin duda, una reforma radical y trascendentalmente provechosa al comercio de todas las naciones del Continente de América; tal es la Union aduanera americana, á la manera del *Zollverein* aleman.

La asombrosa prosperidad industrial y comercial de los EE. UU., el acrecentamiento de los intereses en todos los demas países de América, el progreso de las instituciones libres cada día mejor comprendidas y practicadas y el canal interoceánico, exigen, por la misma naturaleza de las cosas, acuerdo inteligente, una concurrencia de esfuerzos bien dirigidos, y desembarazada actividad, para el más completo, seguro y ar-

mónico desarrollo de esos mismos grandes y comunes intereses.

Delante de las inmensas proporciones de este proyecto y la consideracion de su importancia y trascendencia, nosotros nos reconocemos incompetentes para adelantar nuestras opiniones y hacer á la vez las apreciaciones científicas y de utilidad práctica que sugiere tan interesante proyecto; y ojalá que la prensa de América, acogiendo aquella iniciativa contribuyera, mediante una discusion ilustrada y eficiente, á la realizacion de esta idea que juzgamos, por muchos motivos, fecunda en beneficios.

L. R.

INTERIOR.

Actos Oficiales.

Abril 22.—Se nombró á Don Clima-co de la Roche maestro de la Escuela Central de Liberia, en reposicion de Don Elías Bolános.

Abril 29.—A solicitud de la Junta de Caridad, se creó el destino de Síndico-Abogado para que represente judicial y extrajudicialmente los establecimientos de beneficencia del Hospital y Lazareto.

Abril 29.—Se nombró á Don Miguel Lasso, Jefe Político del Canton de Santa Cruz.

Mayo 5.—Decreto clasificando lo que es arma prohibida y prohibicion de su introduccion, venta y uso.

ACADEMIA DE DERECHO.—Esta ilustre Corporacion de Abogados se reunió el juéves, 5 del corriente. No obstante el limitadísimo número de Socios que concurren á la sesion, tuvo lugar la disertacion anunciada, á cargo del Doctor Dn. Rafael Machado, sobre el sistema penal, ya de presidios, ya de penitenciarias. El ilustrado disertante, partidario del sistema últimamente enunciado, expuso y defendió sus opiniones con lógica y lucidez, dando así verdadero mérito á su obra, el que reconocemos ya se la considere bajo el punto de vista literario, ó ya se la aprecie en su fondo, donde se revelan elevacion de miras y más que todo, nobles y filantrópicos sentimientos.

El licenciado Don Angel Anselmo Castro impugnó las ideas emitidas por el Doctor Machado, en su importante trabajo, con argumentos conducentes, no sólo á sostener el rigor de las penas, sino á privar al penado de los más eficaces medios de regeneracion moral, formando así de él un precito á quien la ley le cierra las puertas de la rehabilitacion.

La Academia aprobó la disertacion en sus ideas fundamentales, y acordó su publicacion, por lo cual nos abstenemos de hacer sobre ella ninguna otra clase de apreciaciones, dejándolas al criterio de los lectores.

DEFUNCION.—El Señor Don Federico Maison, honrado y laborioso súb-

dito aleman, residente por muchos años en esta capital, murió el 4 del corriente. Sus conocimientos en materias estadísticas le valieron ser el Jefe de la Oficina central de estadística, cuyo destino desempeñó á satisfaccion general; y los que poseía en meteorología le hicieron acreedor á la distincion de ser miembro corresponsal de varias sociedades de la misma ciencia, de Europa y Estados Unidos. La muerte nos arrebató en el Señor Maison un hombre, ejemplo de modestia y honradez, y útil bajo el punto de vista de las ciencias.

Reciba su afligida familia el sentido pésame que le envía "El Mensajero."

TEATRO.—Ya otra vez tuvimos la ocasion de ocuparnos de la Compañía de Novedades, cuyos trabajos acrobáticos son de bastante mérito. Por tal motivo hoy nos limitamos á dar cuenta de la funcion de gracia del Sr. Codona, quien en los diferentes ejercicios en que tomó parte, mereció entusiastas aplausos del público. Los demas artistas que tomaron parte en el beneficio, contribuyeron con sus esfuerzos al buen éxito en la ejecución del programa.

Creemos que el mérito del artista y la circunstancia de ser la última funcion determinó la numerosa concurrencia que animó en esa noche el teatro.

INSTITUTO NACIONAL.—El domingo, 1.º del mes en curso, se verificó la conferencia que en este plantel de enseñanza debía dar el profesor de Fisiología é Higiene, Doctor Don Juan J. Ulloa Giralt. La materia sobre que versó la conferencia fué: *El cerebro humano*, la cual fué tratada por el distinguido profesor, con bastante lucidez y extension, sobre todo al hacer un cuadro comparativo de las mayores y menores aptitudes de las diferentes especies de animales, segun el volumen del cerebro y su perfeccion constitutiva.

Concurrieron al acto algunas Señoras, Señoritas y Caballeros, y el Señor Ldo. Ulloa recibió manifestaciones de congratulacion por el éxito de su trabajo.

MONSEÑOR THIEL.—Este digno Prelado partió de esta Capital el viérnes, 6 del corriente, con el fin de visitar, en cumplimiento de su sagrada mision, los pueblos indígenas de Terraba y Boruca. Sin que le acompañara ningun miembro del venerable Cabildo Eclesiástico, ni del clero, sin más comitiva que unos pocos indígenas; pero animado de celo verdaderamente cristiano, se dirige á pueblos remotos, sin que le arredren ni la aspereza de los caminos, ni la falta de toda clase de comodidades, para llevar á aquellos infelices el alimento de cristianas enseñanzas, estudiar sus necesidades para remediarlas y ver qué es lo que más convenga para que esos pueblos semisalvajes entren en el camino de la civilizacion.

Felicitemos al dignísimo Obispo por su obra verdaderamente cristiana; le deseamos feliz viaje y éxito completo en su apostólica empresa.

REVISTA CIENTIFICA.

Fiebre amarilla.

La desagradable noticia de haberse declarado en Panamá esta terrible epidemia, y el terror de que puedan ser infestadas las poblaciones de nuestro litoral, hacen oportuno y útil, á nuestro juicio, las reproducciones siguientes.

En el *Medican Record* se ha publicado hace pocos meses una extensa é interesante conferencia del Doctor Alfred Stille, profesor de Patología interna y Clínica médica, explicada ante la clase de Clínica médica de la Universidad de Pensilvania, sobre el origen, naturaleza, propagación y anatomía patológica de la fiebre amarilla. En ella, á virtud de una disquisición científica, establece el autor las siguientes conclusiones.

1º Que la fiebre amarilla no se origina en ninguna parte, sino en las Indias Occidentales;

2º Que su veneno morbosos es transportado á otros lugares en los buques y otros focos;

3º Que donde quiera que sea transportado, es esencial una alta temperatura para su propagación;

4º Que una estricta cuarentena es siempre eficaz para prevenir su diseminación;

5º Que no es contagiosa;

6º Que su causa esencial no puede ser aislada ó definida; pero se presume que es un veneno específico;

7º Que este veneno obra en el sistema primariamente, de dos modos: desintegrando la sangre é inflamando el estómago; y secundariamente tiende á alterar la función eliminadora de los riñones.

También hemos visto en un periódico Venezolano, y reproducido en otros periódicos, un régimen profiláctico, cuya base es el carbon vegetal, muy recomendado contra la fiebre amarilla.

He aquí el régimen á que nos referimos:

La fiebre amarilla tiene siempre uno ó varios puntos centrales de los cuales parte é invade; se comunica por la respiración del ambiente, que tiene en suspensión el gas deletéreo que causa la enfermedad, y cuya acción es más ó ménos penetrante, según las susceptibilidades individuales, exactamente como sucede en las enfermedades por infección. Este gas deletéreo, para obrar, debe encontrarse en cierto estado de condensación y no obra sino cuando está combinado y mezclado con una masa considerable de aire.

El miasma, causa de la fiebre amarilla, difiere de los demás miasmas: es sin duda semejante á los de los pantanos, origen de las fiebres intermitentes; pero no se limita como éstos á determinadas localidades, sino que viaja con el aire y esparce su mal por donde quiera que pasa.

Los casos de fiebre amarilla que se presentan aislados, particularmente los que se verifican bajo una atmósfera pura y donde el aire es más elevado, más fresco y agitado, no esparcen la enfermedad; no hay ejemplo de ello. Así, desde el momento en que se declara la epidemia, es preciso aislar los enfermos antes de que se difunda el pánico, que es peor que el mal. Aislar el enfermo es lo mismo que aislar el fuego.—Tomada dicha precaución, se impide la propagación del mal. Debe pues evitarse en lo posible la cercanía de los focos de infección para no dar pábulo al contagio.

Lo más urgente, cuando la fiebre amenaza invadir una población, es destruir el miasma en sus mismos focos de generación, principiándose por el saneamiento de los lugares, disecando los pantanos, etc., pero en tiempo oportuno y jamás durante la epidemia, porque entonces contribuiría notablemente á aumentarla; y por la desinfección en cualquier tiempo, de las habitaciones malsanas y de los hospitales, cárceles, colegios y demás edificios en que haya aglomeración de personas, como también de los cementerios, matanzas, establecimientos fabriles y de depósito, basureros y demás lugares en que puedan fecundarse

se gérmenes morbosos; y por el más escrupuloso aseo tanto en las habitaciones particulares, como en los establecimientos mercantiles y públicos, calles, plazas, etc.

El agente profiláctico por excelencia de la fiebre amarilla es el *carbon vegetal*. La química tiene demostrado hace más de cien años, que el carbon tiene la propiedad muy particular de absorber el gas; y la experiencia prueba que una débil porción de carbon de leña absorbe una cantidad asombrosa de gas, especialmente si está partido en pequeños pedazos y sobre todo en polvo y ocupando gran superficie. Y se ha notado con particularidad que los gases morbíficos de la clase del miasma de la fiebre amarilla, son con frecuencia absorbidos en gran manera por el carbon. Se han visto en efecto que algunos cubos de carbon en polvo basta á desinfectar todo un navío. Puede lograrse por este sencillo medio purificar las aguas más corrompidas y los aires más viciados.

Las experiencias de muchos y notables facultativos nos traen al conocimiento de que multitud de ocasiones el escudo protector del carbon vegetal ha bastado solamente para detener los mortíferos golpes de fiebre tan perniciosos.

Como sería prolijo la enumeración detallada de los beneficios debidos al carbon, como la cita de lugares, época y personal de los aplicadores, condensaríamos en pocas palabras lo que en sin número de eficaces experiencias han producido en diversas épocas y lugares, para que sirvan de consejo á las familias, y de indicación á las autoridades.

1º Proscribir de los destiladores de agua potable el azufre generalmente usado y sustituirlo por carbon de leña; pues si el azufre da buenos resultados en los tiempos normales y sirve como preventivo del cólera morbo, cuando la fiebre amarilla invade, su influencia puede ser favorable al mal.

2º Colocar en las piezas de habitación ó cerca de ellas platos ú otros objetos planos, conteniendo carbon triturado ó pulverizado y echarlo también regado en los corrales, patios, &c.

3º Aplicar dentro de los zapatos y mejor dentro de las medias, una pequeña cantidad de carbon en polvo, ó hacer una plantilla de tela tenue llena de carbon, que es más practicable.

4º Preparar con el carbon de la concha del coco ú otro en su defecto, hecho polvo impalpable y agregada azúcar quemada, pequeñas pastillas, de las que se darán á los niños particularmente, una en la mañana y otra al ir á la cama.

5º Ejercicio al aire libre en tiempo seco, con preferencia en la mañana antes de salir el sol, en la tarde antes de ponerse, y por lugares más altos.

6º En fin, excesivo aseo en las personas, vestidos y habitaciones, así como ventilación de las últimas y evitar la humedad y abstenerse de frutas crudas.

Como el uso del carbon puede ser prescrito y aún hacerse obligatorio por la autoridad para evitar las desgracias consiguientes á la propagación de enfermedades perniciosas, pueden hacerse á fin de patentizar sus efectos en la aplicación general, algunos públicos experimentos que muestran la utilidad casi infalible del carbon. Por ejemplo: métese una rata muerta en una caja de madera proporcionada al tamaño del animal, que contenga una capa de polvos de carbon vegetal de tres pulgadas de espesor y llénesele en seguida de estos mismos polvos, de manera que la rata quede cubierta por una capa de algunas pulgadas. Todo el mundo conoce el mal olor que este animal produce; pues colóquese en el paraje que se quiera, examínese diariamente y se observará que no despiden ningun mal olor, y el día en que se renueva la capa superior de carbon para descubrir la rata no se notará otro olor que el que produce el aire encerrado y no renovado, cuyo olor desaparece al momento y la rata podrida permanecerá sin exhalar ningun mal olor y pasados algunos días sólo quedarán de ella los pelos, la piel, los músculos disecados y los huesos.

Otro ejemplo: si una sepultura se ha llenado con una capa de carbon de dos ó tres piés de espesor, podrá abrirse cuando se quiera sin peligro alguno; y de ello hemos tenido aquí evidencia en varias exhumaciones. Lo mismo que el cadáver que haya sido herméticamente cerrado en un ataúd y cubierto de carbon, puede ser trasladado sin inconveniente.

Para terminar, dirémos que reasumiendo las opiniones doctas y experimentadas so-

bre materia tan importante, que hemos sometido á nuestro estudio; que la profilaxis de la fiebre amarilla está reducida á los tres puntos que dejamos indicados, es decir: cuidados, ejercicio y carbon; y deseáramos que los hombres de ciencia sometiesen á prueba tan sencillo método para que lo llevasen al ánimo de las autoridades para recibir de ellas la sanción.

Caracas, Octubre 30 de 1880.

T. A. BLANCO.

—:—

—Segun el Dr. Buchut, la leche de la higuera tiene un gran poder digestivo y es el confortativo más enérgico para la debilidad general. También asegura, que las cataplasmas de los hijos secos, cocinados con leche de vaca, son excelentes para las llagas cancerosas.

—:—

—Segun los periódicos franceses, acaba de inventarse en Turin una preparación luminosa, que mezclada con la tinta de imprimir, le comunica esta propiedad; de manera que un periódico impreso con dicha tinta puede leerse en la mayor oscuridad. Aseguran también, que pronto debe comenzar en aquella Ciudad la publicación de un diario con esa tinta.

—:—

—Anuncia un periódico de Madrid, que un norte-americano, Mr. Beck, ha descubierto un medio de hacer incombustible el petróleo, evitando de este modo las frecuentes desgracias que ocurren con el uso de dicho líquido. El procedimiento se reduce á mezclar unos polvos con el petróleo para quitarle la propiedad de inflamarse, sin disminuir la fuerza de la luz, dándole por el contrario mayor brillo.

—:—

—En las excavaciones que se están practicando en Ostia, cerca de la desembocadura del río Tíber, acaba de descubrirse un bellissimo altar de un mérito artístico extraordinario. Los altos relieves del frente representan el nacimiento de Rómulo y Remo. En uno de los costados aparece Marte rodeado de varios géneos alegóricos, y en el otro Cupido, con sus flechas y su aljaba.—Se dice, que es una de las esculturas más notables de aquella época.

—:—

—Se lee en un diario español, que en Valencia, con motivo de la crecida del río Pisuerga, se han descubierto tres sepulcros romanos, y que al hacer las reparaciones se han descubierto otros más de piedra calcárea magníficamente labrados.

Una máquina de calcular, por el Señor Dr. R. Verrea, es una de las maravillas de la industria, de la que actualmente se ocupa la prensa de los Estados Unidos.

Esta máquina practica las cuatro operaciones aritméticas de sumar, restar, multiplicar y dividir con celeridad y exactitud comprobadas. No es posible sin el respectivo grabado dar la descripción de ella.

La que el autor está exhibiendo en la actualidad en New-York, n.º 181 *Pearle street*, es la tercera que se ha fabricado, tiene capacidad para nueve cifras en los sumandos, multiplicando ó divisor; seis en el multiplicador ó cociente y quince en el producto ó dividiendo.

Sus dimensiones son, pulgadas: largo 14, ancho: 12, alto: 8. La caja de productos tiene 17- $\frac{1}{2}$ y 2 pulgadas respectivamente; y pueden reducirse estas dimensiones en un 25 0/10: Pesa 50 libras y es toda de hierro, acero y metal amarillo.

A este paso no sería extraño ver en este mismo siglo el tenedor de libros automático.

—:—

—En el hospital general de Toronto, Canadá, se practicó hace poco una interesantísima operación. Consistió en la

amputación del muslo izquierdo por medio de la electricidad. Era el paciente un jóven que se hallaba muy debilitado por una enorme llaga abierta en aquel muslo, por lo que convenia que perdiera la menor posible cantidad de sangre.

Después de colocarlo bajo la influencia del éter, y de hacer los cortes superficiales de costumbre, se hizo pasar por ellos y al rededor del muslo un alambre de platino que estaba en comunicación con los dos polos de una batería galvánica.

Un instante después, el alambre incandescente ya, comenzó á cortar los músculos. El intenso calor hacía contraer los extremos cortados de las arterias y sólo hubo necesidad de atar las de mayor tamaño. La operación terminó satisfactoriamente, y la presencia de la Ciudad y gran número de estudiantes.

COMUNICADOS.

AL PUBLICO.

Nos equivocamos. Siempre creímos que el que hace partícipe al público de su modo de pensar, si obra de buena fe, viene obligado á sustentar sus ideas con la misma fuerza que inició su exposición, ó confesar su error, si en él incurrió. Nada de esto hemos visto en *La Redacción de El Imparcial*: de suerte, que no parecen ser los mismos los autores del Editorial del número 26 y los del "Alcance al número 27," motivado por nuestra protesta inserta en el número anterior de este periódico. Esta falta de ilación sería causa suficiente para que nos abstuviéramos de contestar; pero si tomamos la pluma segunda vez, y seremos muy breves, es para rectificar el concepto primordial, base de este debate, y nó para otra cosa; pues teniendo siempre la costumbre de firmar lo que escribimos, no nos dignamos hacer caso ni contestar escritos anónimos, como es anónima *La Redacción de El Imparcial*.

En el número 26 de dicho periódico, de una manera que ya calificamos, se atacó á la Escuela Nocturna, pues los conceptos del Editorial no podían referirse á los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosas, que por su índole, son los únicos que pueden admitir señoritas; y si bien en la República hay muchos planteles de enseñanza para el sexo femenino, son para niñas de corta edad, y tampoco fueron estos los que llamaron la atención del periódico en cuestión. En el número 27 se lee: "sería ofensivo creer ni por un solo momento que se había atacado en lo mas mínimo á la Escuela Nocturna;" al paso que en el "Alcance" al mismo número nos reconoce como adversarios, no acepta ni rechaza nuestra protesta de una manera explícita, entreteniéndose en asegurar que no atacó á la mujer, cosa que ya sabíamos; que sólo atacó á las malas doctrinas, sin tener el valor de acusar á sus propagadores. y en afirmar que de él no han salido palabras insultantes, lo que demuestra que no conoce el valor de estas palabras. Hemos tenido ocasión de ver muchísimos pasos dados en falso en el terreno periodístico; pero nunca habíamos visto cosa tan desdichada como estos artículos de "El Imparcial," cuyos Redactores no han tenido ni la habilidad de recurrir á sutiles sofismas, para ocultar su ilógico plan, ni la franqueza honorífica de confesar el error ó satisfacer el agravio.

Sres. Redactores de "El Imparcial," si su conciencia no les permite ver con tranquilidad la propagación de perniciosas doctrinas, si desean extinguir la maldad que pueda deslizarse en la educación de la mujer, si se sienten con

fuerzas para luchar por tan noble causa; poco somos, pero tendrán seguros nuestro pobre lauro; y al luchar con varonil esfuerzo no se contenten con intimaciones sencillas y amenazas vacías, no recurren á dítirámicas frases, ni se oculten en la sombra, nada de eso, señalen no sólo el mal, sí que también en donde se alberga; publiquen cuáles son las doctrinas perniciosas; y á renglón seguido publiquen los nombres de sus propagadores, y sobre todo, no se oculten, tengan el valor de sus convicciones y ataquen y luchen á la luz de la publicidad.

En frases concretas hemos puesto la cuestión en su debido terreno: salga una firma y contestáremos. una por una, á las ideas que lo merezcan, é interin á sus autores *no pesándoles de ninguna manera el haber escrito su Editorial*, queda en pié nuestra protesta sin retirar una sola de sus frases, y si cabe, afirmándonos más en ellas.

Dos palabras incidentales ántes de terminar. No estamos acostumbrados aún á los modismos de Costa-Rica, y viendo nosotros en la terminación del "Alcance" una expresión casi amistosa por parte de su redactor, naturales del país han juzgado lo contrario. Sea nuestra interpretación la verdadera (lo que creemos aún), ó lo sea la de los naturales, deseamos vehementemente que llegue el momento que nos ha prometido el autor del "Alcance."

Damos por terminado nuestro debate, y no cogemos la pluma para ocuparnos más de este asunto, á menos que sepamos quiénes son los que han sido causa de [desagradable cosa para nosotros] nuestra exhibición al público.

JOSÉ DE TÓRRES B.

Una mina de carbon de piedra.

En la Gaceta nº 930, de 27 de marzo de este año, hemos visto un anuncio de una veta de carbon de piedra, sita entre Tabarcia y el Puriscal. Y esto nos recuerda un brillante y lumi-

noso artículo que está escrito en la "Ilustración Española," de 30 de octubre de 1880; y los resultados sorprendentes que han tenido los socios explotadores de una veta de la misma materia, descubierta en Cataluña; pues ha dado suficiente para construir un ferro-carril desde la mina de carbon pasando por Granollers, hasta San Juan de las Abadesas, que ha costado más de 20 millones de pesos; y los socios han obtenido dividendos que los satisface.

Mucho deseamos suceda lo mismo en Costa-Rica, pues el espíritu emprendedor y genio resuelto del catalan se parece al sufrido y trabajador del costarricense. Aquellos hacen uso del carbon grueso para combustible: del carbon menudo que está en la veta acompañando el grueso, lo amoldan con alquitran ó brea, y les sirve para calentar las calderas de sus máquinas de vapor.

La arcilla que acompaña esta clase de mineral, la emplean en todos los usos á que puede aplicarse la fabricación de loza, utilizándolo todo. Y éstos, es decir nosotros, por falta de conocimientos, tenemos los productos naturales en muy poco; porque nunca hemos tenido urgencia de devanarnos los sesos para satisfacer nuestras necesidades. Mas ya se principia á sentir la falta de especulaciones distintas á la simple operación del mútuo, pues en las empresas de la naturaleza de la que hablamos, los hombres sacan de la superficie ó de las entrañas de la tierra, por la agricultura los unos, y por la minería los otros, mayores ganancias, aunque con mayores esfuerzos, sin que lleguen á producir por lo ménos para mantener la vida, ya que no para satisfacer los insaciables deseos de la avaricia.

Tiempo es ya que las personas pensadoras y prácticas nos saquen del marasmo que nos amenaza, dejando á un lado la timidez. En efecto, ¿de qué sirven esas inteligencias tímidas y estadizas, que tan luego que conciben una vasta empresa, desisten, no viendo

en ella sino riesgos más ó menos imaginarios que el mismo miedo les abulta? Si sirven en verdad, sirven de obstáculo para toda idea de reforma y de engrandecimiento, de atajadizo de toda actividad productora.

Nos parece oír ya las murmuraciones de los corrillos, ¿qué se habrá propuesto el autor de este artículo con sus mal redactadas insinuaciones? Vamos á explicarlo, lectores ó lectoras. Supongamos que las personas que han denunciado el mineral de que nos ocupamos, no se encuentren en situación ventajosa para hacer fuertes gastos en la explotación de dicho mineral, y en este caso es claro que debiera procederse á formar una sociedad anónima, que arreglándose bajo términos favorables para las partes, los denunciadores de la mina y los socios capitalistas, previo el reconocimiento de la mina y el conocimiento de las condiciones de su explotación. Este es, pues, el caso que ocurre, y procuraremos la formación de la compañía que realiza una nueva industria en el país, que significa, además, aumento de riqueza pública.

En este concepto, y siendo nuestros deseos los que acabamos de expresar, en otro número presentaremos, en concreto, las bases de la compañía anónima y las probabilidades de realizar nuestro proyecto.

UN AMANTE DEL PROGRESO.

Atencion

Se suplica á los Señores Agentes de "El Mensajero" se sirvan remitir á la Administracion general de este periódico, los ejemplares que aún no hubiesen colocado, pues hacen falta para completar las colecciones de las suscripciones que se solicitan.

San José, Abril 9 de 1881.

El Administrar.

THE MESSENGER.

OFFICIAL ACTS.

April 22.—Don Climaco de la Roche has been appointed Master of the Central School of Liberia, vice Don Elias Bolaños.

April 29.—At the request of the Board of Charity, the Office of attorney and solicitor has been created, to represent before courts of common law and of equity the charitable institutions, the Hospital and the Lazar-house.

April 29.—Don Miguel Sasso appointed Sheriff of the Canton of Santa Cruz.

May 5.—A Decree defining which are forbidden arms, and prohibiting their importation, sale and use.

THE CART-ROAD TO RIO SUCIO.

This week work has been begun by one hundred men on the line from the Capital to La Palma.—Another gang of one hundred men has been directed to the part of the road extending from Cocora to Rio Sucio.

To-day the Honorable the Secretary of Public Works is inspecting the works on the road.—The head clerk of the Ministry will pay the laborers, as ordained by the Decree of 22nd. of last month.

Concerning the Surveys for the railroad from the Capital to Rio Sucio, to complete the line to the Atlantic, we have the following:

The first survey was made some time back by Mr. Scherzer, C. E., and all the plans and reports on the subject are file at the Ministry of Public Works.

A second survey made by Mr. Leyton, is being actually completed by said Engineer, who is locating the line.

A third one, almost complete already, is being finished by the Government

JUDIT.

32

—Judit había dicho: ¡Esperad!... y durante algunos dias Arturo tuvo paciencia, confiando en recibir alguna carta, algun aviso... Volveré á verla, decía; ella vendrá, me lo ha ofrecido... Pero pasan los dias, las semanas, y Judit no iba. Seis meses trascurrieron de este modo, despues un año, luego hasta dos. El pobre Arturo me inspiraba lástima, y más de una vez temí por su razon. La escena del baile de máscaras le había impresionado profundamente... Tenía momentos en que, al acordarse de aquella Judit que había vuelto á encontrar sin verla, que se le había aparecido sin mostrarle sus facciones, se creía víctima de una alucinacion. Su imaginacion debilitada por el sufrimiento, le hacia creer que había sido un sueño, una quimera; llegó á dudar de lo que había visto y oído. Cayó gravemente enfermo, y en el delirio de la fiebre se imaginaba ver á Judit presentándosele por última vez y dirigiéndole sus postretras despedidas; y en vano trataba derepetiros las tiernas y conmovedoras frases que con tal motivo le dirigió... Judit era su único pensamiento, su idea fija... En esto estribaba el mal de que se moría.

Los cuidados que le prodigamos lo volvieron á la vida; pero se tornó sombrío y melancólico. Excepto á mí, á nadie veía. No había querido nunca disponer de la suma de Judit que tenía en su poder; y su fortuna, como ya os he dicho, no consistía mas que en seis mil libras de renta. Empleó cuatro en abonar por todo el año un palco segundo de la Opera... aquel palco segundo de enfrente donde había encontrado á Judit la noche del baile de máscaras. Iba á él todos los dias, mientras confió en que la volvería á ver... pero cuando perdió esta esperanza, ya no tuvo valor ni fuerza para seguirle ocupando. Se veía allí solo, siempre solo [su constante divisa], y esta idea le hacia mucho daño. Únicamente, de vez en cuando, venía á la orquesta, dirigía una mirada dolorosa hácia el palco de Judit, y se marchaba murmurando:

—No está.

Tal era su vida, y á excepcion de algunas cortas temporadas en que se dedicaba á viajar, siempre con la esperanza de obtener noticias de Judit, ó algun indicio respecto á su suerte, constantemente se hallaba en Paris. Todas las noches, como por máquina, sin que en ello interviniese su voluntad, se encaminaba á la Opera. Y para verle con más frecuencia, fué por lo que me aboné á esta localidad. Últimamente ya no venía muy á menudo. Pero la semana pasada estuvo un dia. Se hallaba sentado, no á este lado de la orquesta, sino al otro. Desanimado ya por completo, sin conservar esperanza alguna, volvía la espalda al salon, y, abismado en sus reflexiones, nada veía ni escuchaba.

JUDIT.

29

—Venderéis lo que sea necesario para realizar los cien mil escudos recibidos, á los que nunca tocaré, y quedarán depositados en vuestra casa hasta el momento que puedan devolverse.

—Tened en cuenta el estado á que quedará entonces reducida vuestra fortuna.

—Poco me importa. Por más infiel que sea Judit, no me arrepiento de haberme arruinado por ella... Pero ser por ella enriquecido es una humillacion que no puedo soportar.

Y á pesar de todos mis esfuerzos, de todas mis observaciones, se mantuvo firme en su propósito; se vendieron los bienes, y muy bien por cierto, gracias al aumento progresivo de la propiedad; se depositaron en mi estudio los primeros trescientos mil francos, y aún quedó á nuestro jóven con qué comprar seis mil libras de renta en papel del Estado: á esto quedó reducida su fortuna. Atenido á ella vivió dos años, procurando desechar el recuerdo que le perseguía sin descanso. Sombrío y melancólico, esquivando todo placer ó toda distraccion, había llegado á hacerse incapaz para el trabajo ó el estudio; y yo me lamentaba interiormente del imperio que ejercía una pasión tan cruel en un hombre de tan excelentes condiciones. Iba á verme casi todos los dias, con objeto de olvidar á Judit, y sin cesar me hablaba de ella.

Decía que no le amaba ya, que la despreciaba, que se iría al fin del mundo ántes de volverla á ver; y á pesar suyo se encaminaba casi siempre á los lugares que le hablaban de ella y que le traían á la memoria su recuerdo.

Un dia, ó por mejor decir, una noche fué á un baile de máscaras á aquella sala de la Opera en la que jamas entraba sin que le latiera el corazon. Solo, á pesar del gentío... Siempre solo... (porque él era entonces quien había adoptado la divisa de Judit), se paseaba silencioso en medio del bullicio... en aquel teatro... en aquel lugar donde tantas veces la había visto aparecer... Despues, interuándose por los corredores, se dirigía lentamente á aquel palco segundo que en tiempos más felices ocupaba casi todas las noches, y desde el cual le hacía las señas de sus inocentes entrevistas.

La puerta del palco estaba abierta. Una mujer envuelta en un elegante dominó se hallaba en él, sola, y parecía abismada en profundas reflexiones. A la vista de Arturo tembló é hizo un movimiento como para levantarse y salir; pero no pudiendo apenas sostenerse, se apoyó en una de las barandillas del palco y cayó de nuevo sobre su asiento. Esta misma turbacion hizo que Arturo se fijase en ella y que se acercase para ofrecerle sus servicios.

Sin responderle, le rechazó ella con un ademán.

—El calor os habrá hecho daño, le dijo el jóven con una empcion que en vano trató de dominar; y si os quitaseis un momento la careta...

Chief Engineer Mr. Luis Saugy and the Assistant Engineer Mr. Jules Bois, d'Enghien, who have started this day for their appointed field of labor.

The work of which the Contractor Mr. Keith is in charge, is ended to Rio Sucio, in all that concerns the most material part of the same.—Only 3½ miles of rails are wanting, which are expected daily and will be immediately for laid, the Limon train to run up to Rio Sucio.

San José, May 7th., 1881.

FROM THE "OFFICIAL GAZETTE" N° 952.

EXECUTIVE.

N° 23.

THOMAS GUARDIA,

MAJOR GENERAL AND PRESIDENT OF THE REPUBLIC OF COSTA RICA.

CONSIDERING:

That the construction of a provisional cart-road from the Capital to Rio Sucio having been decreed, it is necessary to provide for the cultivation of lands and the erection of habitations on either side of the track, so as to facilitate traffic along said road,

DECREES:

ART. I. All persons (*foreigners as well as natives*) who wish to become owners of an area of public lands not exceeding five manzanas on either side of the above-mentioned road, shall present themselves, within six months from this date, before the Governor of the Province of San José, and make the corresponding location. This Officer shall draw up a document stating that said location has been made, and the name and condition of the postulant, and delivering unto him, if there be no objection, a certificate of his location having been admitted.

ART. II.—This certificate shall serve as a provisional title.—After a lapse of two years from the date on which said location has been admitted, the party

must present himself before the Judge of the National Revenue, prepared to prove by the agreeing testimony of three unimpeachable witnesses that he has cultivated his lot; and the Judge, in virtue of the certificate presented to him and of the testimony of the witnesses, shall then deliver a freehold title.

ART. III.—The grant of the aforesaid lands is gratuitous, but the postulant must pay the surveyor's and the judge's fees for measurement and title-deed.

ART. IV.—From these locations two tracts of land are hereby excepted and declared inalienable and not to be disposed of, in "Cocora" and "Rio Sucio." Their area shall be determined and marked out by the Secretary of Public Works.

ART. V.—Every lot of five manzanas shall have one hundred varas fronting the road, which is to serve as a boundary; all parcels of less size shall have a proportionate front facing the road.—Between every two lots of five manzanas each, a space of twenty varas shall be left free for opening roads leading to the several parcels or lots of land.

Given at San José, in the Presidential Palace, on the twenty third day of April, One thousand eight hundred and eighty one.

T. GUARDIA.

The Secretary of the Treasury

SALVADOR LARA.

Ministry of Public Works.

National Palace.

San José, April 22nd., 1881.

The General, President of the Republic.

CONSIDERING:

§ 1. That the building of the rail-road, from Limon to Rio Sucio, is very nearly finished;

§ 2. That the next coffee crop, according to the opinion of competent persons, and the data collected by Gov-

ernment concerning this particular, will be one of the largest ever produced in this Republic;

§ 3. That even if the works on the section of the rail-road extending from the Capital to Rio Sucio were undertaken at once, in order to export by this route the crop above mentioned, there would not be time enough to realize the project; but with a wish to overcome the obstacles to the next coffee crop being exported directly from Port Limon.

DISPOSES:

That the Secretary of Public Works be instructed to initiate at once the building of a cart-road between this Capital and Rio Sucio, connecting with the rail-road that will shortly reach said river.

The Engineer W. A. G. Emonts is to lay out the track of said cart-road.

The Secretary of Public Works is empowered to expend, for the present, sixty thousand dollars on said work.

Don Juan Solano is appointed Director of the Works with a salary of one hundred dollars a month.

The economical part of the works, i. e. everything relating to the lists of laborers, their pay, account-books, etc. etc. shall be attended to by the clerks of the corresponding Ministry, who shall take the labor by turns as said Secretary may dispose.

[Be it known.]

By H. E. the General President.

Argüello.

AVISOS-

AL COMERCIO

Dentro de poco tiempo la línea férrea al interior se abrirá al servicio público, y con tal motivo, las transacciones mercantiles se ensancharán en esta Ciudad. El que suscribe ofrece sus servicios como con tabilista,

profesion que ha ejercido en Colombia por algunos años, á satisfacción de las respetables casas de comercio donde ha ejercido esta profesion. Ofrece como garantía, honradez, puntualidad y conocimientos de esta plaza, donde se le conoce suficientemente durante su estadía en más de un año.

PABBO SAMPER.

Limon, Abril de 1881.

AVISO

En el taller de carpintería, situado en la Calle de Goicoechea, N° 25, se recibirán pianos para componer, arreglar y templar, garantizando su composición, para lo cual se cuenta con materiales apropiados.

Tambien se compondrán cualesquiera otros instrumentos ó máquinas, como armonius, cajas de música, máquinas de coser, &, &; todo á precios módicos.

Para mejores informes, ocurrase á la casa del Señor

AGUSTIN RAMIREZ.

San José, Abril 26 de 1881.

LUJAN & MATA.

CORREDORES Y COMISIONISTAS.

Compran y venden letras de cambio, se encargan de remates públicos, hacen pedidos al exterior, compra y despacho de café y toda clase de comisiones.

Oficina y bodegas en la Calle de la Cathedral Nos. 14 y 16.

LUJAN Y MATA.

IMPRESA "LA TIQUETERA."

EDITOR,

F. MORA.

30

JUDIT

La desconocida volvió á rehusar, limitándose para respirar con más libertad, á echar hácia atrás la capucha de su dominó, que le cubría la frente.

Arturo vió entonces los hermosos cabellos negros que caían en rizados bucles sobre su espalda. Así era como se peinaba Judit.... aquella graciosa postura, aquel talle fino y delicado eran los suyos.... allí encontraba su talante, sus maneras, ese invencible y poderoso encanto que se adivina y que no puede explicarse....!

La encubierta se levantó al fin.

Arturo lanzó un grito.

El era entonces quien se sentía morir.... pero haciendo un súbito esfuerzo, le dijo á media voz:

—¡Judit!... ¡Sois vos Judit!...

Ella intentó marcharse.

—¡Quedaos por favor! Dejadme decir que soy el más desgraciado de los hombres por no haber sabido apreciaros cuando merecíais todo mi amor.

La desconocida se estremeció.

—Sí, entonces lo merecíais, entonces érais digna de los homenajes y la adoración de todo el mundo... y sin embargo, tan insensato soy que os amo aún, no amo á nadie mas que á vos, y os amaré siempre... á pesar de que me habeis sido infiel... de que me habeis hecho traición!

Ella quiso responder, y la palabra espiró en sus lábios.... pero se llevó una mano al corazón como para justificarse.

—¿Cómo explicar, si no, vuestra ausencia, y sobre todo vuestros beneficios... esos beneficios de que me avergüenzo por vos y que he rechazado? Sí, Judit, no los quiero, no quiero más que vuestro amor; y si es verdad que no me habeis olvidado, que me amais todavía... venid, seguidme!... para seguirme preciso es amarme... porque ahora no tengo ya fortuna que ofreceros... ¡Qué! dudais... no me respondeis, ¡ha! comprendo vuestro silencio! Adios, adios para siempre.

Y se dispuso á salir del palco. Judit le detuvo, asiéndole de una mano.

—Hablad, Judit; hablad por favor.

La pobre mujer no podía: los sollozos ahogaban su voz.

Arturo calló de rodillas. Ella nada le había dicho... pero lloraba, y el joven creyó que aquellas lágrimas eran su mejor justificación.

—¿Me amais, pues, todavía?... ¿No amais á nadie más que á mí?..

—Sí, contestó ella, tendiéndole una mano.

—¿Y cómo creeros?... ¿Donde están las pruebas?... ¿Quién me las dará?...

31

JUDIT.

—El tiempo.

—¿Qué debo hacer?....

—Esperad.

¿Y qué prenda de vuestro amor?

Judit dejó caer el ramo de flores que tenía en la mano, y mientras Arturo se inclinó para cogerlo, ella se lanzó al corredor y desapareció.

Ella conde trató de seguirla, la vió de lejos entre la multitud; pero detenido por el oleaje de las máscaras, la perdió pronto de vista.— Despues creyó volver á verla... Sí, sí, era ella... y en el momento en que, siguiendo sus pasos, llegó hasta el vestíbulo é imaginaba poder alcanzarla, la vió precipitarse en una magnífica carrosa, que dos soberbios caballos arrastraron á galope tendido.

Señores, dijo el notario interrumpiéndose, ya es muy tarde y yo acostumbro á madrugar; si me lo permitís, dejaremos para pasado mañana el fin de la historia.

VI.

El miércoles siguiente, día de ópera, nos hallábamos todos en la orquesta, exactos á la cita, y el notario no llegaba. Se representaba *Roberto*, y esto obra me recordaba mi primera entrevista con Arturo. Entonces me expliqué su tristeza, su preocupación, y pensé en que el mismo Meyerbeer no podía menos de perdonarle que no hubiera escuchado el sublime trío de *Roberto*.

¿Pero acaso se hallaba en aquel momento mejor dispuesto á apreciar la bella música? ¿Era más feliz? ¿Había recuperado al fin á su Judit, ó la había perdido?

Ignorábamos todavía los obstáculos que le esperaban, y nuestra impaciencia por conocer el final de la historia se aumentaba con la ausencia del historiador. Por fin llegó despues del segundo acto, y jamas ningún actor querido del público obtuvo un recibimiento más brillante que el que le hicimos al notario.

—¡Ya está aquí!

—¡Gracias á Dios!

—¡Vamos, querido, tiempo era ya!

—¡Que tarde venís!

—He estado convidado á comer y he tenido que asistir á un contrato... Digo asistir, porque ya no ejerzo; he vendido mi notaría, y, gracias al cielo, no debo nada á nadie.

—Excepto á nosotros.

—Nos debeis un desenlace.

—El de la historia de Judit!...

—Os hemos reservado vuestro sitio... Vaya, sentaos... Nos estrachamos cuanto fué posible, y el notario acabó así su narración: